

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 LABORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **0026**

Fecha: 20/02/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
19001 31 05 002 2012 00142	Ordinario	ALEIDA LUCIA - RIVERA ANACONA	JOSE MARIA - SALAZAR VARGAS	Auto niega pago de depósito judicial Requiere previamente a reclamante, acreditar calidad administrador de la Herencia del señor Libardo Antonio Vargas Marin/JFRB	19/02/2024	3
19001 31 05 002 2016 00291	Ordinario	FLOR DEYANIRA - POPAYAN GRIJALBA	ARL POSITIVA COMPANIA SEGUROS Y OTROS	Auto ordena pago de depósito Judicial (fecha real auto 16-02-2024) Por concepto de intereses moratorios consignados bancariamente por la ARL obligada Positiva cía de Seguros S.A. er favor de la demandante. Se ordena	19/02/2024	2
19001 31 05 002 2022 00117	Ejecutivo	ELIECER - CERON HERRERA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto ordena pago de depósito Judicial remamente en favor de la entidad ejecutada y, ordena regresar el asunto a archivo/JFRB	19/02/2024	1
19001 31 05 002 2023 00013	Ordinario	JAIME - MUÑOZ DÍAZ	MARCO ANTONIO - VELASCO	Auto reprograma Audiencia Fija Aud. Art. 77 y 80 CPTSS: Jueves 23-mayo-2024. Hora:9:30 am. NMF	19/02/2024	
19001 31 05 002 2023 00198	Ordinario	(FLM) OZCAR GENTIL - CAMACHO CAICEDO	C.H.R CONSTRUCTORAS S.A.S.	Auto devuelve demanda, corregir FLM	19/02/2024	
19001 31 05 002 2023 00202	Ejecutivo	(nmf) FRANKLIN - MOLANO CHANGO	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	Auto ordena oficiar requerir información A Porvenir S.A. NMF	19/02/2024	
19001 31 05 002 2023 00254	Ordinario	(FLM) JERALDIN - MARTINEZ POLINDARA	DOBLECLIK SOFTWARE E INGENIERIA EU	Auto admite demanda FLM	19/02/2024	
19001 31 05 002 2023 00261	Ordinario	(FLM) JESUS ORLANDO - HOYOS OROZCO	FUNDACION SABEMOS CUIDARTE	Auto autoriza retiro demanda FLM	19/02/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **20/02/2024** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

JANIO FERNANDO RUIZ BURBANO
SECRETARIO